

*CRÉDITO MERCANTIL
DE MENORCA*

Memoria

*Correspondiente al
Vigésimo Quinto Ejercicio
Social*

*Leída en la
Junta General
Ordinaria de Accionistas
de 28 de Enero de 1931*



1931

IMPRESA DE MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17
MAHÓN



BIBLIOTECA
PÚBLICA

CRÉDITO MERCANTIL
DE LA UNIÓN

Memoria

Exposición de motivos de
la Ley de
la Unión
de la Unión
de la Unión
de la Unión

1911

IMPRESA DE LA UNIÓN
MEXICO

MEMORIA

JUNTA DE GOBIERNO

EN 1931

PRESIDENTE

D. Juan J. Vidal y Mir.

VICE-PRESIDENTE

D. Jaime Mercadal Timoner.

VOCALES

Excmo. Sr. Conde de Torre Saura.

D. Miguel Hernández Marcos.

D. Antonio Riudavets Amengual.

D. Mateo Terrés Pons.

D. Juan Humbert Villalonga.

D. Jaime Huguet Sintes.

SECRETARIO

D. Pedro Pons Vidal.

VOCAL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN

D. Juan Humbert Villalonga.

Crédito Mercantil de Menorca

Corresponsal del Banco de España

MAHÓN y CIUDADELA

Con demarcación en

Alayor

Ferrerías

Llumesanas

Mercadal

San Luis

San Clemente

San Cristóbal

Villa-Carlos



SEÑORES ACCIONISTAS:



UMPLIENDO el precepto reglamentario os hemos convocado nuevamente con satisfacción para daros cuenta de la actividad desarrollada por nuestra sociedad durante el ejercicio de 1930, vigésimo quinto de nuestra vida social.

En el finido ejercicio los negocios se han desenvuelto con la normalidad acostumbrada si bien se ha caracterizado este por una persistente depresión en los cambios de todos los valores mobiliarios en general cuya circunstancia ha producido la consiguiente depreciación en la valoración de nuestra Cartera viniendo a reducir en parte, como aconteció en el ejercicio anterior, la cifra de beneficios, que sin este factor adverso hubieran estos superado notablemente a los de 1929. Además por efecto de dicha depresión ocasionada principalmente sin duda alguna por las presentes perturbaciones de carácter político-social que viene experimentando desde algún tiempo a esta parte nuestra Nación al igual que otros países, e inspirados en la norma de prudencia que la experiencia aconseja, hemos procurado durante el pasado ejercicio y con mayor intensidad dentro de su último semestre buscar siempre la máxima liquidez para nuestras inversiones de capital; que unido esto al notable aumento del saldo de las cuentas corrientes acreedoras, no nos ha permitido, como conse-

cuencia lógica liquidar el capítulo «INTERESES» en la proporción debida.

No obstante lo expuesto, los beneficios líquidos obtenidos por todos conceptos, ascienden a Ptas. 83.799'79 a las que añadiendo Ptas. 50.758'63, remanente de 1929, suman Ptas. 134.558'42 que os proponemos distribuir en la forma siguiente:

Para dividendo de 9 % libre de impuestos.	Ptas.	54.000'00
Al fondo de Reserva	»	5.000'00
Para asignaciones estatutarias	»	8.379'97
Por impuestos de utilidades y contribuciones	»	15.620'03
Amortizaciones	»	6.025'00
Y remanente para el ejercicio de 1931	»	45.533'42
	<u>SUMA IGUAL.</u>	<u>134.558'42</u>

El movimiento general de nuestras operaciones ha sido en 1930 de.	Ptas.	177.703.563'86
Que contra el de 1929 de	»	<u>167.060.649'50</u>
Resulta un aumento de	»	<u><u>10.642.914'36</u></u>

en favor de 1930.

Cumpliendo un deber de gratitud hemos de manifestar nuestro reconocimiento en vez de la distinguida clientela que nos honra con su creciente confianza y la satisfacción de consignar que nuestro personal ha cumplido con su deber.

Como resumen y consecuencia de lo expuesto proponemos la adopción de los acuerdos siguientes:

- 1.º Aprobar la Memoria y Balance General de 1930, y
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios en la forma propuesta que contiene el reparto de un dividendo de nueve por ciento libre de impuestos o sea pesetas 22'50 por acción, al igual que el año anterior.

Mahón 28 de Enero de 1931.

Por la Junta de Gobierno,
EL SECRETARIO,

Pedro Pons Vidal

ACTIVO

BALANCE

Balance general cerrado en

———— ACTIVO ————		Pesetas	Cts.
I	Caja y Bancos.		
	Caja	524.839'37	
	Cuenta corriente Banco de España	297'75	525.137 12
	Bancos y Banqueros.		
	En moneda extranjera.	1.170'60	
	En moneda española	408.242'32	409.412 92
	Monedas y billetes extranjeros		1.830 60
II	Cartera.		
	Efectos de comercio hasta 90 días.	1.169.183'38	
	Efectos de comercio a mayor plazo	4.942'00	
	Títulos. Fondos públicos.	556.005'75	
	Otros valores.	184.905'04	1.915.036 17
III	Créditos.		
	Deudores con garantía prendaria	253.232'95	
	Deudores varios a plazos.	727.259'75	980.492 70
IV	Inmuebles		45.000 00
V	Acciones en cartera		1.400.000 00
VI	Diversas cuentas.		4.879 33
			5.281.788 84
VII	Depósitos de Valores: Nominal		2.946.076 64
			8.227.865 48

V.º B.
EL PRESIDENTE,
Juan J. Vidal y Mir

Mahón 31 de Dicie
EL VOCAL D
Juan Hu

31 de Diciembre de 1930

———— PASIVO ————		Pesetas	Cts.
I	Capital	2.000.000	00
II	Fondo de reserva	187.000	00
III	Acreeedores.		
	A Bancos y Banqueros.		
	En Pesetas	195.072'97	
	En moneda extranjera	4.273'44	199.346 41
	B Otros acreeedores por C/ corriente.		
	Acreeedores a la vista.	1.512.242'57	
	Idem hasta el plazo de un mes.	494.947'97	
	Idem a mayores plazos	636.724'17	2.643.914 71
IV	Efectos y demás obligaciones a pagar	15.578	36
V	Abonos provisionales	73.593	25
VI	Negociaciones pendientes	21.665	53
VII	Beneficios y Pérdidas	134.558	42
VIII	Hacienda	6.132	16
		5.281.788	84
IX	Depositantes: Nominal	2.946.076	64
		8.227.865	48

mbre de 1930.

E TURNO

mbert

EL SECRETARIO,
Pedro Pons Vidal

Actas de arqueo de efectivo y valores

CERTIFICO: Que obran en poder de la Dirección, las actas de arqueo de efectivo y de los valores que constituyen la cartera de renta del Banco y los depositados por nuestros clientes con el carácter de voluntarios y en garantía, levantadas en 31 de Diciembre de 1930.

Dichas actas llevan el V.º B.º de los señores de la Junta de Gobierno que intervinieron en los expresados arqueos, resultando éstos de perfecto acuerdo con la contabilidad del Banco.

Mahón 28 de Enero de 1931.

EL VOCAL SECRETARIO,
Pedro Pons Vidal

Acuerdos tomados por la Junta general ordinaria del 28 Enero de 1931

Primero: Aprobación de la Memoria y Balance general del ejercicio de 1930, y

Segundo: Aprobación de la Distribución de beneficios en la forma propuesta por la Junta de Gobierno.

Mahón 28 de Enero de 1931.

EL SECRETARIO,

Pedro Pons Vidal